**MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÒN CIVIL**

**Celebrada el día 23 de septiembre del año 2022**

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 14:24 catorce horas con veinticuatro minutos del día 23 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de la **COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL** convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSE HERIBERTO GARCÌA MURILLO y con la asistencia de los regidores vocales de la comisión JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA Y CARLOS MENDEZ GUTIERREZ.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por objetivo turnar al pleno del ayuntamiento para su consideración y solicitar la aprobación para la propuesta de comprar 3 vehículos destinando su uso al área de seguridad pública, con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA--------------------------------------PRESENTE

VOCAL, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ---------------------------------------------- PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO-----------------------------PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 13:02 trece horas con dos minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día.**

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----------------------------------------A FAVOR

VOCAL, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ--------------------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO--------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**3****.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. ¿Si no existe alguna pregunta al respecto? Y ¿si está de acuerdo en la misma?, sírvase levantar la mano en señal de aprobación».

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----------------------------------------A FAVOR

VOCAL, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ--------------------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO--------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objetivo turnar al pleno del ayuntamiento para su consideración y solicitar la aprobación para la propuesta de comprar 3 vehículos destinando su uso al área de seguridad pública, con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal.**

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto le da lectura «Se trata del punto de acuerdo para comprar 3 vehículos para que se sumen al parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública, con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal; ¿Alguno de ustedes compañeros, tiene algo que agregar?»

Enseguida el REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA haciendo uso de la voz dice: «Presidente me parece bien, porque como sabemos poco a poco el municipio ha crecido en territorio y en población, entonces, aunque ya se cuenta con algunos vehículos, pues no está demás y me parece muy bueno que se agreguen más a los que ya existen porque como repito, ya la demanda de patrullaje o seguridad lo demanda así; nada más pregunto, ya sabe la marca o el modelo de los vehículos». Y el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO responde «Se está buscando la mejor opción, estamos revisando precios y revisando que estén en inventario para poder hacer la compra, además que la tesorería este en las condiciones al momento de hacerla que el tesorero nos dé el visto bueno».

«Muy bien, entonces procedo a solicitar la votación, regidores si están de acuerdo sírvanse levantar la mano en señal de aprobación de este punto».

VOCAL, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA-----------------------------------------A FAVOR

VOCAL, CARLOS MENDEZ GUTIERREZ--------------------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO--------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos la presente propuesta y se emite el siguiente acuerdo».

**PRIMERO.-.**SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, TURNAR AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESENTE ACUERDO DE DICTAMEN, SOLICITANDO LA APROBACION A LA PROPUESTA PARA ADQUIRIR TRES VEHICULOS QUE SERAN DESTINADOS AL AREA DE SEGURIDAD PUBLICA, CON RECURSOS DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

.

**5.- Clausura de los trabajos de la sesión.**

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION JOSE HERIBERTO GARCIA MURILLO, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Los invito a que se pongan de pie y siendo las 14:28 catorce horas con veintiocho minutos del día 23 de septiembre del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **José Heriberto García Murillo** |  |
|  | **Presidente de la comisión** |  |
| **José Rodrigo García Zaragoza** |  | **Carlos Méndez Gutiérrez** |
| **Vocal 1** |  | **vocal 2** |

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión de SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL celebrada con fecha de hoy 23 de Septiembre del año 2022 dos mil veintidós.